

# FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

## DIRECCIÓN GENERAL

**Convocatoria: 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas , se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los servicios de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Nacional O.P. 14120001-0019-05 Remodelacion y Adecuacion de las Direcciones Metropolitanas.

Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a Instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,330.00	09/10/2005	10/10/2005 10:00 horas	12/10/2005 10:00 horas	18/10/2005 10:00 horas	27/10/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	1010104	Remodelacion y Adecuacion de las Direcciones Metropolitanas			

- Las bases de la licitacion se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compranet.gob.mx o bien en Av. de los Insurgentes Sur No. 452 1er. piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52-65-74-00 ext. 7599, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" o pago en efectivo en caja. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de la licitación, en la Sala 3 de la Planta Baja del Edificio de Av. de los Insurgentes Sur No. 452 , Col. Roma Sur, C.P. 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes a su eleccion, podran presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electronica.
- Los licitantes deberan presentar sus proposiciones tecnicas y economica en un solo sobre.
- No se aceptará el envio de propuestas por servicio postal o de mensajería
- Podra asistir a los actos cualquier persona en calidad de observador, pero no podran intervenir en dichos actos
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El plazo de ejecucion de los trabajos deberán realizarse de conformidad al **punto IX**.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- El anticipo será del 30%.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitacion, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras.

MEXICO, D.F., A 06 DE OCTUBRE DEL 2005.

**LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN